

El Gobierno asigna 800 millones a I+D a dos días de las elecciones - El Periódico de Catalunya - 19/12/2015

DESCONFIANZA EN LA COMUNIDAD CIENTÍFICA

El Gobierno asigna 800 millones a I+D a dos días de las elecciones

Los científicos advierten de que la mayoría de las ayudas son créditos

El colectivo cree que las medidas no mejorarán sus condiciones laborales

EL PERIÓDICO
BARCELONA

Apenas dos días antes de las elecciones y con el Gobierno en funciones, el Consejo de Ministros aprobó ayer una partida de nada menos que 800 millones de euros para diversos programas de fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i), así como para impulsar la participación de España en consorcios internacionales de ciencia. Las ayudas, la mayoría en forma de créditos de ejecución no garantizada, han sido calificadas de «anuncio electoralista» por la Confederación de Sociedades Científicas de España (Cosce) y la Federación de Jóvenes Investigadores/Precarios.

El vicepresidente de la Cosce, José Manuel Pingarrón, afirmó que, a pesar de que «todo el dinero es bienvenido», les resulta «sospechoso que hayan esperado tanto para inyectar fondos al sistema. Estamos en la época que estamos, y si no se explican, nos queda la sospecha de cierto electoralismo», insistió. También Javier Contreras, portavoz de Jóvenes In-



MIGUEL LORENZO

► Manifestación en Valencia en protesta por los recortes en investigación, en junio del 2013.

inversión ALGUNOS DE LOS OBJETIVOS

SUPERCOMPUTACIÓN

El Consejo de Ministros autorizó el desembolso de casi 64 millones de euros para la participación en tres consorcios internacionales, entre ellos el Barcelona Supercomputing Center (Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona), para que pueda adquirir el supercomputador Marenostrum.

INFRAESTRUCTURAS

El Gobierno también aprobó 150 millones de euros para infraestructuras científico-técnicas y equipamientos, de los que 66 millones se concederán en subvenciones y los otros 84 en forma de préstamos (también anticipos reembolsables cofinanciados por la Unión Europea a través del Feder).

investigadores, mostró su desconfianza sobre las medidas y lamentó el «carácter propagandístico» de este anuncio que, a su juicio, tendrá nulo o muy poco impacto en la mejora de las precarias condiciones laborales de este colectivo.

CRÉDITOS NO GARANTIZADOS // Tanto Contreras como Pingarrón destacaron que el grueso de las ayudas (570 millones de euros) se concederá en forma de créditos, lo que «no garantiza en absoluto su ejecución».

Las subvenciones, que alcanzan

unos 166 millones, son las únicas que se gastan de forma segura y que «sirven para pagar los sueldos de la gran mayoría de investigadores», precisó Contreras.

En cuanto a los créditos, es potestad de las empresas solicitarlos o no, y esto depende de su solvencia, su tamaño y sus planes de negocios, lo que dificulta en gran medida que muchas de ellas puedan acceder a algún tipo de financiación en las condiciones anunciadas. Según Pingarrón, en los últimos años el 40% del presupuesto para I+D no se ha llegado a ejecutar, y este anuncio «corre el mismo riesgo».

En la rueda de prensa posterior al último Consejo de Ministros, la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, aseguró que se trata de un importante paquete de ayudas destinado a fomentar y estimular la creación de nuevos proyectos de investigación, reforzar equipamientos e infraestructuras e impulsar la presencia de España en los organismos científicos y tecnológicos internacionales.

COFINANCIACIÓN EUROPEA // El grueso de la inversión corresponde a la convocatoria 2016 del programa Retos-Colaboración, que recibirá 586 millones de euros. De estos, 100 millones serán subvenciones directas y el resto se concederán en créditos a un tipo de interés igual al del euríbor, con 10 años de amortización, incluidos tres de carencia.

El programa está cofinanciado por los fondos europeos de desarrollo regional (Feder), y está encuadrado dentro del plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación previsto para el periodo del 2013 al 2016.

Su objetivo es potenciar la colaboración entre empresas y organismos públicos (OPIS, universidades, centros tecnológicos) a fin de promover el desarrollo de nuevas tecnologías, impulsar la innovación empresarial y contribuir a la creación de nuevos productos y servicios. ■